

CONVOCATORIA PRUEBA ADICIONAL EXTRAORDINARIA DE FEBRERO 2016 para ESPA y BACHILLERATO

ESPA

Según la Orden de 10 de agosto de 2007 (BOJA nº 172 de 31/08/2007) “*El alumnado matriculado con un único módulo pendiente de evaluación positiva en uno o varios ámbitos podrá solicitar a la persona titular de la dirección del centro durante la segunda quincena del mes de enero la realización de una prueba extraordinaria adicional, que se llevará a cabo durante la primera quincena del mes de febrero*”.

BACHILLERATO

Según la Orden de 29 de septiembre de 2008 (BOJA nº 208, de 20-10-2008) “*el alumno matriculado con hasta cuatro materias pendientes de evaluación positiva en primero o segundo curso de bachillerato podrá solicitar a la persona titular de la dirección del centro durante la segunda quincena del mes de enero la realización de una prueba extraordinaria adicional, que se llevará a cabo durante la primera quincena del mes de febrero*”.

PLAZOS DE MATRÍCULA:
2ª QUINCENA DE ENERO (desde el 15 de enero hasta el 1 de febrero ambos inclusive)

LA MATRÍCULA SE ENTREGA EN SECRETARÍA

AVISO:

EL/LA ALUMNO/A QUE SE MATRICULE EN ESTA PRUEBA DEBE SABER QUE ESTA CONVOCATORIA LE AGOTARÁ UNA DE LAS SEIS CON LAS QUE CUENTA CADA ASIGNATURA O ÁMBITO, COMO MÁXIMO.